DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota DOC/DGAF N° 263/2023

Asunción, 27 de octubre de 2023.

Señor:
DR. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del llamado a CD N° 10/2023 "FABRICACION Y COLOCACION DE LETRAS CORPOREAS PARA LOS EDIFICIOS DE LA DINAVISA" – ID N° 436.379, con relación al pago de anticipo previsto en el presente llamado.

En ese sentido, es importante mencionar que se trata de un servicio de fabricación y colocación de letras corpóreas en los edificios, el cual contempla el mejoramiento de la fachada y asi brindar una mejor imagen de la institución, de tal manera a que los usuarios puedan identificar plenamente las instalaciones de la DINAVISA, por lo que se requiere de un anticipo para dar inicio a los trabajos de fabricación y colocación de la misma.

Al respecto, se prevé el pago de anticipo del 20% para que la posible empresa adjudicada, considerando que dicha empresa deberá financiar los costos para el inicio del proyecto, como ser costos de movilización, contratación de personal de apoyo y compra de insumos, siendo los principales elementos para la ejecución de los trabajos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Claudia Ojeda,
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones